

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	FORMATO								Código: FO-688	
	ESTUDIO DE MERCADO								Versión: 01	
									Fecha: 13/07/2018	
ANEXO 1										
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN			PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE PERSONAL E INSUMOS, Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MISMAS, CON EL FIN DE CONTAR CON LAS HERRAMIENTAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES							
PARA ESTABLECER EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL SE INVITO A PROVEEDORES AUTORIZADOS EN EL MERCADO A COTIZAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL PRESENTE PROCESO. SE HIZO LA CONSULTA POR MEDIO DE:										
CONSULTA DE BASES DE DATOS ESPECIALIZADAS			PRECIOS HISTÓRICOS O DE OTRAS ENTIDADES			TELEFÓNICAMENTE			CORREO ELECTRONICO	
PERSONALMENTE			COMUNICACIÓN ESCRITA	X		OTRA			¿CUAL?	
COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN, LOS BIENES O SERVICIOS COTIZADOS CORRESPONDEN AL OBJETO A CONTRATAR EN TODOS SUS COMPONENTES Y A LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD.										
BIEN O SERVICIO			SOLUTION COPY		COPIERS MARKET FACIL		AUROS		PROMEDIO	
BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA O ESTIMADA	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)	VALOR UNITARIO (Promedio de los Valores Unitarios)	VALOR TOTAL (Promedio de los valores Unitarios * Cidades estimadas o requeridas)
FOTOCOPIA	UNIDAD	1	220,15	220	190,40	190	208,00	208	206,18	206
				-		-		-		
TOTAL COTIZACIONES				220		190		208		206
ANÁLISIS										
EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO AL PROCESO DE SELECCIÓN CORRESPONDE A:			DIEZ MILLONES DE PESOS							
NOTA 1 : Este precio incluye los costos directos e indirectos en que se incurre para la ejecución del contrato, así como gastos de legalización y suscripción de la contratación, impuestos y demás erogaciones inherentes al mismo.										
Nota 2. Se determina el costo de una unidad, esto según cotizaciones recibidas ya que depende de las condiciones del mercado y las características por la emergencia sanitaria en cuanto a los horarios establecidos mientras dura la misma.										
Nota 3: Se cuenta con un valor total de presupuesto, el cual se considera una bolsa, la cual se afectara de acuerdo a la demanda del servicio.										
ELABORADO POR:					REVISADO Y APROBADO POR:					
										
NOMBRE Y CARGO: SONIA JANETH CUESTA GONZALEZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO - SAF					NOMBRE Y CARGO: GLORIA JOSEFINA CELIS JUTINICO - SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE MARZO DE 2011										